

Renata Enghels / Clara Vanderschueren

La función sintáctica del participante percibido: un análisis contrastivo español-portugués.

1. Introducción: la construcción con infinitivo en las lenguas románicas

La construcción con infinitivo (CI) $SN_1 + \textit{verbo de percepción (VP)} + SN_2 + \textit{infinitivo}$ expresa generalmente un acto de percepción directa de un evento por un perceptor (SN_1). El evento percibido incluye un segundo participante – el participante subordinado o percibido SN_2 – responsable del proceso representado por el infinitivo. Se trata de construcciones del tipo siguiente:

(1) Doce días tremendos, de preso en capilla, esperando el momento terrible; esperando [ver]_{VP} [entrar]_{Inf} [a un doctor joven y atrevido que le diría, sencillamente: "Vamos"]_{SN2}. (SOL)

La función sintáctica del participante subordinado SN_2 sigue siendo motivo de discusión: ciertos autores lo analizan como objeto directo (OD) del verbo de percepción, otros como sujeto del infinitivo. Efectivamente, el SN_2 desempeña a menudo el papel semántico de *fuerza de energía* del proceso expresado por el infinitivo y puede considerarse por tanto como el sujeto semántico de éste. Sin embargo, las marcas sintácticas del participante subordinado no siempre permiten confirmar este diagnóstico.¹

Tres fenómenos sintácticos han sido nombrados en la literatura como indicadores formales de las funciones gramaticales (cf. Givón 2001, cap. 4), a saber (1) la concordancia o no entre un SN y el predicado, (2) su marca casual y (3) su posición. Cuanto más propiedades sintácticas manifiesta un constituyente, más se acerca a determinada función gramatical. En general, el sujeto concuerda con el predicado principal, contrariamente al OD y al OI. En cuanto a las marcas casuales, el nominativo se asocia con la función sujeto, el acusativo corresponde al OD y el dativo al OI. Finalmente, el orden de palabras prototípico de las lenguas románicas es *SV0*, con un sujeto situado al inicio de la frase – o por lo menos antepuesto al verbo – y los objetos pospuestos.

Ahora bien, en español no hay concordancia entre el infinitivo y el SN_2 , ya que el infinitivo es uno de los modos no personales del verbo. Además, el SN_2 recibe las marcas del caso acusativo o dativo y no del nominativo. No obstante, un estudio anterior de las marcas sintácticas del SN_2 en español (Enghels 2007a,b) demostró que la función del SN_2

¹ Para tener un panorama más amplio de los argumentos que han sido propuestos a favor de ambas hipótesis, véase Enghels (2007a: 137-156).

varía y depende en gran medida de las propiedades semántico-cognitivas de los constituyentes principales de la construcción. Así, los VVP_{visual} – de tipo *ver* y *mirar* – marcan el SN₂ prototípicamente como el OD del VP, posponiéndolo al infinitivo y atribuyéndole el caso acusativo. Al revés, los VVP_{auditiva} marcan el SN₂ más bien como sujeto del infinitivo, anteponiéndolo a éste y confiriéndole el caso dativo².

Por falta de flexión del infinitivo en español, el argumento de la concordancia no permite comprobar las correlaciones establecidas. En cambio, en portugués la situación se revela más compleja por la existencia del infinitivo flexionado, que sí establece concordancia entre el SN₂ y el infinitivo.

El objetivo del estudio actual, que se basa esencialmente en un análisis empírico, es doble:

- (a) examinar si en portugués, como en español, se nota una correlación entre la posición del participante subordinado, sus marcas casuales y las características cognitivo-semánticas de los constituyentes principales de la construcción (2-3);
- (b) estudiar en qué contextos se establece la concordancia entre el SN₂ y el infinitivo y comprobar si la concordancia puede considerarse como un indicio fiable de la función semántica del participante subordinado (4).

2. La posición sintáctica del participante subordinado³

Una comparación de la posición sintáctica del participante subordinado en ambas lenguas proporciona los resultados siguientes:

	SN ₂ preverbal		SN ₂ posverbal		<i>total</i>	
	#	%	#	%	#	%
español	479	25,6%	1395	74,4%	1874	100%
portugués	638	83,5%	126	16,5%	764	100%

cuadro 1

Lo que inmediatamente llama la atención es el comportamiento completamente opuesto del SN₂ en ambas lenguas: en español se pone detrás del infinitivo en la mayoría de los casos

² Al analizar un SN₂ como acusativo o dativo nos basamos en lo tangible: un participante se marca como dativo cuando es introducido por la preposición *a* (en el caso de los SSNN) o aparece en la forma pronominal dativa. Partimos de la idea de que las marcas dativas, incluso en los casos de leísmo y del acusativo preposicional, señalan la agentividad del participante (para una explicación más detallada, véase Enghels 2007: 255-256).

³ A fin de realizar los objetivos antedichos, hemos compuesto un corpus representativo del español y del portugués moderno, en particular del lenguaje narrativo escrito, literario y periodístico. El corpus español contiene 1874 frases ilustrativas provenientes de las bases de datos electrónicas *CREA*, *CDE* y *SOL*. El corpus portugués es algo más reducido y contiene 764 CCII, sacadas del periódico *O Público (CETEMPúblico)*, de la novela *A costa dos murmúrios* (Lidia Jorge) y de la base de datos electrónica *PALOP*. Véase también 5. Bibliografía.

Titre de la communication

(74,4%), mientras que el portugués prefiere claramente la anteposición del participante subordinado (83,5%). Los ejemplos siguientes ilustran estas tendencias prototípicas:

(2) Ella sentada cerca, con el rostro hermoso graciosamente apoyado en las manos, en actitud de damita fina que *ve trabajar a un esclavo*, me contemplaba. (CREA)

(3) É com orgulho que *vejo Angola ser* o primeiro país do continente africano onde se processam eleições orientadas por conceitos políticos e não meramente tribais. (PUB 1992)

Por consiguiente, el portugués resulta más fiel al orden de palabras canónico *SVO*. En este sentido, la concepción del SN_2 como sujeto del infinitivo favorece su anteposición al infinitivo.

Un estudio anterior (Enghels 2007a: 208) ha mostrado que en español el grado de dinamicidad del complemento infinitivo subordinado (Cinf) determina en gran medida el orden de las palabras en la CI. En los párrafos siguientes examinamos en qué medida este parámetro se destaca también en portugués.

Al establecer una correlación entre la dinamicidad del SN_2^4 y su posición sintáctica, obtenemos los siguientes datos estadísticos:

	prev		posv		total	
	#	%	#	%	#	%
HUM	468	91,4%	44	8,6%	512	100%
ANIM	15	88,2%	2	11,8%	17	100%
INAN DIN	48	78,6%	13	21,4%	61	100%
INAN NO DIN	64	67,4%	31	32,6%	95	100%
ABSTR	43	54,4%	36	45,6%	79	100%
total	638	83,5%	126	16,5%	764	100%

cuadro 2

Estos datos nos hacen observar que, al igual que en español, se establece una jerarquía de los tipos de SN_2 , relacionada con su tendencia a anteponerse al infinitivo: HUM > ANIM > INAN DIN > INAN NO DIN > ABSTR. Compárense las frases siguientes con un SN_2 HUM (4) e INAN NO DIN (5):

(4) Eu *vejo alguns treinadores tirarem* um 'lateral' e meterem um médio, [...]? (PUB 1992)

(5) Tal como os grandes senhores tradicionais que preferem *ver desmoronar* consigo *a sua obra* a deixá-la subverter nas mão [sic] de outrem, [...]. (PUB 1998)

⁴ El participante subordinado se considera como dinámico cuando causa un cambio de estado físico o mental, expresado por el infinitivo. Participantes humanos (HUM) y animados (ANIM) se definen como potencialmente dinámicos, mientras que los inanimados (INAN) y los abstractos (ABSTR) generalmente no lo son. Sin embargo, dentro del grupo de los inanimados se destaca también un grupo de *entidades auto-controladores* capaces de cambiar un estado establecido. Se trata por ejemplo de elementos naturales como el viento, de vehículos como el coche y de vegetales.

El segundo factor que influye sobre la posición del SN₂, es la naturaleza semántica del infinitivo.⁵ Así, conforme al análisis anterior del corpus español (Enghels 2007a: 221) los infinitivos INAC – de carácter poco dinámico – inclinan a combinarse con SSNN₂ pospuestos, mientras que los INERG y los TR – que son más dinámicos – prefieren un participante subordinado antepuesto. En portugués se observan claramente las mismas tendencias:

	prev		posv		total	
	#	%	#	%	#	%
TR	382	94,1%	24	5,9%	406	100%
INERG	127	87,0%	19	13,0%	146	100%
INAC	129	60,8%	83	39,2%	212	100%
total	638	83,5%	126	16,5%	764	100%

cuadro 3

Ya sabemos que en portugués la anteposición del SN₂ predomina, pero según lo muestran los datos, la posición depende en parte de la dinamicidad del infinitivo: cuanto menos dinámico el infinitivo que lo acompaña, más posibilidad tiene el SN₂ de posponerse. De la tabla se deduce efectivamente una jerarquía decreciente de INAC (39,2%) > INERG (13,0%) > TR (5,9%) similar a la del español. Veamos algunas frases ilustrativas de un SN₂ pospuesto a un infinitivo INAC (6) y de un SN₂ antepuesto a un infinitivo INERG (7) o TR (8):

(6) Eu ainda estou à espera de *ver passar os que “ultrapassaram” Homero*, que é mais antigo, sobre cego e trôpego. (PUB 1995)

(7) Estou a *ouvir o noivo rir*. (JOR: 48)

(8) Eu agora queria era *ouvir Nhá Rosa Calita contar uma história* só para Chiquinho ir dormir sonhando com a filha de rei que o está a esperar. (PALOP)

Del análisis precedente podemos concluir provisionalmente que el portugués se caracteriza por una casi gramaticalización de la anteposición del SN₂, marca prototípica de la función sujeto, mientras que un orden más libre y la posposición del SN₂ son más frecuentes en español. Sin embargo, además de estas diferencias fundamentales, se nota en ambas lenguas un impacto similar del grado de dinamicidad del Cinf.

⁵ Efectivamente, los infinitivos representan diferentes tipos de procesos que se clasifican según su grado de transferencia de energía (véase Enghels 2007a: 209-219). Los infinitivos transitivos (TR), de tipo *comer*, implican un alto grado de transferencia de energía entre dos participantes, a saber el agente/sujeto y el paciente/objeto. Dentro del grupo de los intransitivos distinguimos los llamados *inergativos* (INERG) de tipo *bailar* y los llamados *inacusativos* (INAC) de tipo *caer*. Aquéllos representan una emisión de energía por parte de un participante dinámico, mientras que éstos implican una recepción de energía por un participante poco dinámico. Por consiguiente, en función de su grado de dinamicidad, los infinitivos se clasifican de la manera siguiente: TR > INERG > INAC.

Antes de pasar al estudio de las demás marcas sintácticas del participante subordinado surge todavía otra pregunta: ¿se nota en portugués, como en español, una correlación entre la modalidad de percepción del verbo principal y la posición del SN subordinado? La tabla 4 muestra que esto es efectivamente el caso. Para ambas modalidades domina la anteposición, pero el porcentaje de casos con un SN₂ pospuesto es más alto con los VVP_{visual} *ver* y *olhar* (25,8%) que con los VVP_{auditiva} *ouvir* y *escutar* (6,9%):

	prev		posv		total	
	#	%	#	%	#	%
VP _{visual}	288	74,2%	100	25,8%	388	100%
VP _{auditiva}	350	93,1%	26	6,9%	376	100%

cuadro 4

La hipótesis que hemos avanzado anteriormente para explicar esta diferencia sintáctica entre ambos tipos de VVP se basa en argumentos semántico-cognitivos. Para que la percepción auditiva se realice, los estímulos tienen que producir ruidos, mientras que para que la percepción visual suceda, basta que el estímulo esté presente en el campo visual del perceptor. Dicho de otro modo, los estímulos de la percepción auditiva son necesariamente dinámicos – humanos, animados o inanimados dinámicos – y implicados en eventos dinámicos – con infinitivos de tipo transitivo o inergativo – mientras que los estímulos de la percepción visual son dinámicos o no.

En portugués, los VVP_{auditiva} seleccionan efectivamente más frecuentemente constituyentes con un alto grado de dinamicidad como demuestra el cuadro siguiente:

	SN ₂ DIN		SN ₂ NO DIN		total		Inf DIN		Inf NO DIN	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
VP _{visual}	234	60,3%	154	39,7%	388	100%	157	40,5%	231	59,5%
VP _{auditiva}	356	94,7%	20	5,3%	376	100%	351	93,4%	25	6,6%

cuadro 5

De este modo los VVP_{auditiva} se construyen más frecuentemente con constituyentes que, por su grado de dinamicidad, seleccionan protótipicamente SSNN₂ antepuestos mientras que los VVP_{visual} pueden también seleccionar constituyentes menos dinámicos, que a su vez causan más naturalmente la posposición del SN₂.

3. El caso del participante subordinado

Ya sabemos que en español los mismos factores semánticos parecen determinar el caso del participante subordinado (cf. Enghels 2007b). Los SSNN₂ dinámicos, acompañados de infinitivos TR e INERG reciben más frecuentemente las marcas del dativo – representadas por casos de léismo y por el acusativo preposicional – que los SSNN₂ no dinámicos, eventualmente seguidos por infinitivos INAC. Así la inclinación de los VVP_{auditiva} a los CCinf dinámicos explica el número más alto de SSNN₂ pronominalizados por *le* o

precedidos de la preposición *a* en comparación con los SSNN₂ subordinados a los VVP_{visual}. Además, ya que las marcas del dativo han sido identificadas como marcas de un grado de agentividad más alta, concluimos que los participantes subordinados a los VVP_{auditiva} se marcan también más frecuentemente como sujeto del infinitivo que los participantes subordinados a los VVP_{visual}.

En portugués la situación resulta muy diferente. En primer lugar, esta lengua no marca el OD como lo hace el español. Dicho de otro modo, prácticamente no hay factores de subjetividad potencial que llevan al uso de la marca preposicional ante el OD. En cambio, los pronombres sí tienen marcas de caso, pero el fenómeno del leísmo – o sea el uso del pronombre *le* para sustituir a un OD en determinados contextos – se observa muy raramente en la lengua escrita. Por consiguiente, en portugués las marcas del dativo son verdaderas marcas del OI y no del OD que por su alto grado de dinamicidad se comporta como sujeto. Sin embargo, en el corpus portugués se presentan tres situaciones llamativas en cuanto a la marca casual.

En primer lugar, encontramos 5 CCII que contienen un SN₂ precedido de la preposición dativa *a*. Se trata de ejemplos como:

(9) Sempre ouvimos dizer ao sr. Silva Marques que poderíamos ficar descansados que nunca alguém nos tiraria o campo [...]. (PUB 1993)

Nótese que todos los casos observados se caracterizan por la presencia de la colocación *ouvir dizer* y un SN₂ humano pospuesto. La preposición *a* es una verdadera marca de la función de OI e introduce el objeto fuente de la actividad. *Ouvir dizer* es en realidad una colocación que forma un verbo compuesto de tipo *dicendi*, que por consiguiente entra en el esquema trivalente de los verbos de decir, a saber *ouvir dizer uma coisa a alguém*. Sabemos que en español, el uso de la preposición *a* detrás de esta colocación es casi obligatoria.⁶

En segundo lugar, en cuanto al caso de los pronombres portugueses, el corpus contiene solamente un ejemplo con un SN₂ dativo:

(10) [...], a TVI entrevistou o primeiro-ministro Cavaco Silva e foi com agrado que se *lhe ouviu afirmar* que está na mão do médico a decisão de requisitar ou não exames complementares de diagnóstico que ficam muito caros. (PUB 1994)

En esta CI, el dativo ocurre otra vez en el dominio de un VP_{auditiva} + Inf_{dicendi}, lo que sugiere que el participante representado por *lhe* – o *primeiro-ministro Cavaco Silva* – se conceptualiza como la fuente de la información obtenida.

Excepción hecha de dos casos, los demás ejemplos de nuestro corpus contienen un SN₂ pronominalizado por una forma del acusativo. Efectivamente, varios autores (pej. Maurer 1968) señalan que el caso del pronombre SN₂ es más frecuentemente acusativo que dativo o nominativo. Este fenómeno puede explicarse por el *marcado de caso excepcional*:⁷ el sujeto del complemento subordinado recibe el caso (acusativo) del VP principal porque el verbo subordinado, el infinitivo, es incapaz de asignarles caso (nominativo) a sus complementos.

⁶ cf. Enghels (2007a: 247-250).

⁷ cf. La definición de Di Tullio (1998: 201): «El verbo selecciona temáticamente la cláusula pero le asigna caso a su sujeto [...]».

Titre de la communication

No obstante, dos ejemplos de nuestro corpus muestran que el caso nominativo no se excluye:

(11) Você tem a certeza de que não *ouviu* antes *ela dizer* mentira, mentira, não tens demasiadas horas de voo? (JOR: 116)

(12) Juro, *ouvi* várias vezes *ela dizer* exactamente como já reproduzi - nem mais uma palavra nem menos uma palavra. (JOR: 117)

Obsérvese que en ambos ejemplos – citados además por el mismo autor – se trata otra vez del VP_{auditiva} *ouvir*, del infinitivo_{dicendi} *dizer* y de un SN₂ humano. De este modo, la marca nominativa, junto con el verbo transitivo (dinámico) declarativo, subraya la agentividad del participante subordinado. Los elementos de la colocación *ouvir dizer* se separan por la anteposición al infinitivo del pronombre nominativo, posición prototípica del sujeto.

Aun así, como ya se anunció en la introducción, la situación es más compleja en portugués por la existencia del infinitivo flexionado. Dado que la flexión señala la relación con un sujeto sintáctico, cabe averiguar en qué medida este fenómeno viene determinado por los mismos factores de dinamicidad y modalidad perceptiva.

4. La concordancia en la construcción con infinitivo⁸

Un primer análisis nos enseña que en la mayoría de los casos – a saber en el 58,1% de las construcciones analizadas (160 ejemplos) – la concordancia entre el SN₂ y el infinitivo no se establece. Comparamos a título ilustrativo las CCII siguientes, con (13) o sin (14) concordancia:

(13) E Luzolo permanecia com o mesmo ar que levava para o desaparecimento, tímido e calmo, sorrindo agora de felicidade, *vendo se tornarem* pessoas reais *os fantasmas* que desde a véspera espiava. (PALOP)

(14) Do outro, os que recusando *ouvir sapateiros tocar* rabecão, pedem que os jornalistas se limitem a cumprir a nobre mas chã função de “novidadeiros de boca”, como lhes chamavam nos primórdios da profissão. (PUB 1993)

Si aplicamos la hipótesis de la correlación entre las marcas sintácticas del SN₂ por un lado y la dinamicidad del Cinf por otro a la concordancia entre SN₂ e infinitivo, sería lógico que ésta se produjera más frecuentemente con SSNN₂ dinámicos que con SSNN₂ no dinámicos, con infinitivos dinámicos (TR e INERG) que con infinitivos no dinámicos (INAC) y con VVP_{auditiva} que con VVP_{visual}.

⁸ Como las formas verbales del infinitivo flexionado de la primera y tercera persona singular no muestran sufijos explícitos, nuestro corpus se restringe a 240 ejemplos pertinentes, o sea ejemplos en los que la concordancia entre el SN₂ y el infinitivo puede marcarse morfológicamente.

Los datos estadísticos muestran inmediatamente que la dinamicidad del SN₂ no determina el uso del infinitivo flexionado. Efectivamente, los participantes subordinados más dinámicos no concuerdan más frecuentemente con el infinitivo que los participantes menos o no dinámicos:

	+ concordancia		- concordancia		total
	#	%	#	%	
HUM	69	48,6%	73	51,4%	142
ANIM	2	22,2%	7	77,8%	9
INAN DIN	10	45,5%	12	54,5%	22
INAN NO DIN	19	46,3%	22	53,7%	41
ABSTR	10	38,5%	16	61,5%	26

cuadro 6

Tampoco es posible establecer una relación entre el tipo de infinitivo y la concordancia. Los infinitivos dinámicos no acarrearán automáticamente la concordancia, y los infinitivos no dinámicos no ocasionan más frecuentemente la falta de concordancia:

	+ concordancia		- concordancia		total
	#	%	#	%	
TR	58	61,7%	36	38,3%	94
INERG	19	31,1%	42	68,9%	61
INAC	33	38,8%	52	61,2%	85

cuadro 7

Finalmente, de la misma manera, el factor semántico-cognitivo de la modalidad no parece influenciar la ocurrencia de flexión. Los SSNN₂ subordinados a los VVP_{auditiva} no concuerdan más frecuentemente con su infinitivo que los SSNN₂ subordinados a los VVP_{visual}:

	+ concordancia		- concordancia		total
	#	%	#	%	
VP _{visual}	70	48,3%	75	51,7%	145
VP _{auditiva}	40	42,1%	55	57,9%	95

cuadro 8

En estudios futuros será de máximo interés analizar los datos más en detalle y examinar los factores que sí influyen en el uso de la flexión en el Cinf, ya que el criterio de la dinamicidad resulta inadecuado como explicación del fenómeno. Hipotetizamos que los factores relevantes tienen que ver con la autonomía gramatical del Cinf, de acuerdo con lo que ya se ha formulado en viejos estudios sobre el INF FLEX en general (cf. Maurer 1968: 235) y en estudios más recientes como el de Scida (2004). Este último argumenta que el INF FLEX sólo aparece en estructuras bioracionales, en otras palabras, cuando se presenta como relativamente autónomo frente al V principal. En un estudio futuro analizaremos más en detalle el papel de esta autonomía y su manifestación concreta en las CCII.

5. Conclusiones

En resumidas cuentas, el análisis de tres fenómenos sintácticos en portugués ha mostrado que en esta lengua, como en español, las marcas del SN₂ se atribuyen hasta cierta medida en función de parámetros de índole semántica-cognitiva. Sin embargo, este impacto resulta menos decisivo que en español.

En cuanto a la posición del SN₂ hemos observado que el portugués es – en mayor medida que el español – fiel al orden prototípico *SVO* y que la mayoría de los SSNN₂ se ponen delante del infinitivo. Sin embargo, la posición puede variar en función del grado de dinamicidad del Cinf: cuanto más las propiedades del Cinf atribuyen un alto grado de dinamicidad al SN₂, más se antepone, como un verdadero sujeto. En cuanto al caso del SN₂ el portugués presenta menos variación que el español, ya que el participante subordinado (pronominal) recibe casi siempre el acusativo. Sin embargo, las desviaciones de esta tendencia general se explican por la naturaleza semántica tanto del VP principal como del infinitivo: en todos los casos se trata de un VP_{auditiva} acompañado de un infinitivo transitivo de decir, o sea verbos con un grado alto de dinamicidad. Las diferencias entre las modalidades de percepción visual y auditiva se observan, pues, también en portugués, aunque de una manera menos manifiesta. Por fin, contrariamente a la posición sintáctica del SN₂ – y en menor medida el caso –, la concordancia en el Cinf no está determinada por el grado de dinamicidad de los constituyentes. Por eso sospechamos que la concordancia está sujeta a otros factores, que merecen ser examinados de manera más profundizada.

Para terminar, las propiedades semántico-cognitivas evocadas tienen un impacto diferente sobre las tres marcas sintácticas del participante subordinado en la CI portuguesa. Por lo tanto estas marcas experimentan un mayor o menor impacto por parte de los factores semántico-cognitivos, según la jerarquía siguiente: POSICIÓN > CASO > CONCORDANCIA.

5. Bibliografía

5.1 Corpus

- [CDE] *Corpus del Español*. <http://www.corpusdelespanol.org/>
- [CREA] *Corpus de Referencia del Español Actual*. <http://www.rae.es/>
- [JOR] Jorge, Lída (1988): *A costa dos murmúrios*. Lisboa: Dom Quixote.
- [PALOP] *Corpus Lingüístico da Universidade de Vigo: Corpus PALOP de literatura poscolonial portugués-español*. <http://sli.uvigo.es/CLUVI/index.html>
- [PUB] *Cetempúblico 1.7: Um corpus de grandes dimensões de linguagem jornalística portuguesa*, <http://www.linguateca.pt/CETEMPUBLICO>
- [SOL] *Spanish Online: Concordancias españolas en la Web*. <http://spraakdata.gu.se/lb/konk/rom2/>

5.2 Obras consultadas

- Davies, Mark (2000): *Syntactic Diffusion in Spanish and Portuguese Infinitival Complements*. In: Dworkin, Steven / Wanner, Dieter (edd.): *New Approaches to Old Problems: Issues in Romance Historical Linguistics*. Amsterdam / Philadelphia: Benjamins, 109-127.
- Di Tullio, Ángela (1998): *Complementos no flexivos de verbos de percepção física en español*. In: *Verba* 24, 197-221.
- Enghels, Renata (2007a): *Les modalités de perception visuelle et auditive: différences conceptuelles et répercussions sémantico-syntaxiques en espagnol et en français*. *Beihefte zur Zeitschrift für Romanische Philologie*. Tübingen: Niemeyer.
- (2007b): *La semántica de los verbos de percepción y la variación de régimen en español*. In: *RLiR* 71, 73-98.
- Givón, Talmy (2001): *Syntax: an introduction*. Amsterdam / Philadelphia: Benjamins.
- Kiyosawa, Yoshi (1986): *Infinitival perception verb constructions in Portuguese*. In: *Descriptive and applied linguistics, Bulletin of the ICU summer institute of linguistics* 19, 127-138.
- Maurer, Theodoro Henrique Jr. (1968): *O infinito flexionado português. Estudo histórico-descritivo*. São Paulo: Companhia Editora Nacional.
- Scida, Emily (2004): *The inflected infinitive in Romance languages*. New York / London: Routledge.